

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 58 Viernes 23 de marzo de 2012 Pág. 5888

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5531 SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 2012, a las 12 horas, en el domicilio social de Plaza de España, n.º 15, de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, informando a los mismos de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como de los informes de gestión y de auditoría, de conformidad a lo establecido en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por R.D.Leg. 1/2010, de 2 de julio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Gestión, Aplicación de Resultados y Memoria, así como de su Grupo Consolidado de Sociedades, todo ello referido al ejercicio dos mil once.

Segundo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de Santa Lucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y del Grupo Consolidado, para el ejercicio dos mil doce.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Díaz López.

ID: A120017922-1